



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES  
AÑO ACADÉMICO 2024 - 2025**

**A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**Convocatoria de Nominaciones (JG-Grad, 2026)**

19 de marzo de 2025

**CONVOCATORIA ABIERTA A ESTUDIANTES GRADUADOS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS PARA NOMINACIONES AL PUESTO DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO.**

Conforme a lo dispuesto mediante la Cert. 34 (2021-22) de la Junta Universitaria: *Normas para la Elección de Representantes Claustrales, Estudiantil de Bachillerato y Estudiantil Graduado ante la Junta de Gobierno*, el Consejo General de Estudiantes (CGE) del Recinto de Río Piedras abre convocatoria para nominaciones al puesto de Representante Estudiantil Graduado ante la Junta de Gobierno para el año académico 2025-2026.

Para ser elegible al cargo se requiere:

1. Ser estudiante graduado a tiempo completo en el Recinto de Río Piedras (según lo disponga su programa académico);
2. Contar con un índice académico mayor o igual a 2.50;
3. NO estar bajo sanción disciplinaria;
4. Ser o haber sido miembro del Consejo General de Estudiantes y del Senado Académico del Recinto; y
5. No haber sido separado de sus funciones como concejal por el Consejo General de Estudiantes.

El proceso de selección se realizará mediante consulta electrónica a toda la matrícula estudiantil riopedrense, a través de MIUPI. Si usted desea autonominarse o conoce a una persona idónea para el cargo, deberá enviar un correo electrónico a [cge.rp@upr.edu](mailto:cge.rp@upr.edu) en o antes del miércoles 9 de abril de 2025. De aceptar nominación, debe someter carta de intención y/o programa de trabajo incluyendo experiencia relevante en liderazgo y deberes inherentes del cargo al que aspira.

Una vez se elija una candidatura por parte del Recinto de Río Piedras, esta será responsable de proveer su plan de trabajo a los demás Recintos del Sistema Universitario y debe estar disponible para el proceso eleccionario a realizarse en mayo de 2025 por la Representación Estudiantil ante la Junta Universitaria.

Encarecidamente,

**Astrid J. Lugo López**

Presidencia CGE-UPRRP